

ífero

IA se estrella a 40 km de
bia. Un Boeing 727 de
uelo poco después de su
muertos.

stalla en pleno vuelo un
austriaca Lauda-Air, 180
3 muertos.

a. Un Dc-8 de la compa-
ationair, alquilado a la Ni-
geros nigerianos a bordo,
je a La Meca y 14 miem-
a poco después de partir
261 muertos.

Un avión militar de trans-
fuerzas aéreas indone-
Djakarta causando 136

JUDICIAL

ber que en el Juzgado 3° de lo Civil de
ontra Leonardo Malo Heredia, la misma
ida en ella son del tenor siguiente: Na-
o: Leonardo Malo Heredia.- Demandado:
de dos millones cuatrocientos sesenta
llega a los cuatro millones de sucres.-
Vistos: Se califica de clara y completa
los requisitos de ley; en consecuencia
omo la obligación en él contenida pres-
mandado para que dentro del término
gan excepciones bajo prevenciones de
l actor manifiesta que es imposible de-
Dr. J. Chalco.
iclat para las notificaciones posteriores.-

Marzo de 1994
oz Vintimilla
ero de la Civil de Cuenca

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE GRANDE DE CARGA VELEZ SEMERIA CIA. LTDA".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública referida se otorgó el 29 de Marzo de 1994, ante el señor Notario Público Quinto del Cantón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N° 94-3-2-1-084 de 21 de Abril de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública relacionada, los señores:

Nómina	E. Civil	Nacionalidad	Domicilio
Arturo Vélez Merchán	casado	ecuatoriana	Cuenca
Julio Torres Hurtado	casado	ecuatoriana	Cuenca
Fausto Castillo Castillo	casado	ecuatoriana	Cuenca
Luzmila Tacuri	viuda	ecuatoriana	Cuenca

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "TRANSPORTE GRANDE DE CARGA VELEZ SEMERIA CIA. LTDA"., y tiene un plazo de duración de TREINTA AÑOS contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

5.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto social de la compañía es el de transportar encomiendas y carga a cualquier lugar del país, para la consecución plena de su objetivo social, la compañía realizará todos los actos legales civiles, mercantiles y todo lo relacionado con éste".

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

8.- GOBIERNO Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía se gobierna a través de la Junta General de Socios y se administra a través del Presidente y Gerente.- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, 22 de Abril de 1994

Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE